

PERFIL MD-TN-40803-04	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40803
Grado	03
Dependencia	CENTRO DEL CARBON
Cargo del jefe inmediato	COORDINADOR DEL LABORATORIO DE CARBONES
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Apoyar al laboratorio de carbones en las actividades de docencia, investigación y extensión con el fin de prestar servicios a la comunidad con estándares de calidad.</p>	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la preparación de las muestras, para el análisis requerido por el cliente. • Evaluar la calidad de carbones activados, para determinar el poder de adsorción. • Operar diariamente los equipos de laboratorio para efectuar análisis de carbones. • Realizar los ensayos de carbones, con el fin de determinar la calidad de los mismos. • Participar en el mantenimiento, calibración y verificación de los equipos, para garantizar la ejecución de los ensayos de carbones y la confiabilidad de los resultados. • Participar y apoyar en la mejora del sistema de gestión de calidad, para prestar servicios de manera eficaz y eficiente. • Apoyar en la recepción e identificación de las muestras para ensayos, con el fin de controlar la calidad de las mismas que llegan al laboratorio. • Colaborar con actividades administrativas propias del laboratorio, para prestar de manera eficiente los servicios. • Apoyar actividades de investigación y docencia, para contribuir con la misión de la Universidad. • Apoyar la revisión de los resultados obtenidos de los ensayos, para tener control de calidad de los mismos. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El diligenciamiento del protocolo de preparación y secado de muestras se realiza según los lineamientos establecidos. • Las muestras testigo son adecuadamente dispuestas según los requerimientos y directrices establecidas. • Los protocolos de ensayo, son correctamente elaborados incluyendo fecha, hora, equipo utilizado y código de muestra. 	

- La solicitud de ensayos, se realiza indicando si la muestra fue o no rechazada y otras características de la muestra.
- La hoja de vida de los equipos, consignando fecha, nombre de equipo y tipo de mantenimiento realizado.
- El informe de resultados fue debidamente elaborado de conformidad con la normatividad y requerimientos establecidos.
- Los borradores de los informes son oportunamente elaborados y presentados de conformidad con las políticas, lineamientos y periodicidad establecidos por la Universidad y la dependencia.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Preparación y muestreo de carbones Normas de realización de análisis de carbones (ASTM) Tipo de análisis de carbones Comportamiento del carbón
- Análisis químicos Procedimiento y normas de los ensayos
- Inglés técnico
- Norma NTC – ISOIEC 17025
- Ofimática
- Metrología básica
- Normas o guías de muestras
- Funcionamiento y operación de los equipos del laboratorio

VI. COMPETENCIAS

Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de formación técnica profesional o tecnológica, ó un (1) año de formación universitaria más doce (12) meses de experiencia relacionada.